

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 21 de noviembre de 2020.

No. 94

GOBIERNO FEDERAL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACUERDO N° INE/CG571/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Pág. 5041

-0-

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° LXVII/RFCOD/0778/2020 I P.O., por medio del cual se reforma el artículo 193, párrafo cuarto; se adiciona al artículo 193, un quinto párrafo, del Código Penal del Estado de Chihuahua.

Pág. 5050

-0-

DECRETO N° LXVII/RFLEY/0783/2020 I P.O., por medio del cual se adiciona al artículo 123, la fracción XXVI, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Pág. 5052

-0-

DECRETO N° LXVII/RFLEY/0785/2020 I P.O., por medio del cual se reforman los artículos 5, 99 y 103 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua.

Pág. 5054

-0-

DECRETO N° LXVII/RFTVV/0801/2020 I P.O., por medio del cual se reforma el concepto de la clasificación de la zona 3, de la Tabla de Valores de Suelo Relacionado con Actividades Mineras, de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2020, del Municipio de Satevó.

Pág. 5056

-0-

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

CONVOCATORIA para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Pág. 5058

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 136/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., mediante el cual se aprobaron las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Tabletas Electrónicas para la Educación a Distancia 2020.

Pág. 5063

-0-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Pública Nacional para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° SCOP-LPN-053-2020, relativo a la rehabilitación del Parque Central Poniente y Oriente H, en Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 5073

-0-

CONVOCATORIA Pública Nacional para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° SCOP-LPN-054-2020, relativo a la rehabilitación del Parque Central Poniente y Oriente I, en Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 5074

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda por medio del cual se expiden los Lineamientos para la Enajenación Onerosa y/o Destrucción de Bienes Muebles Propiedad de la Administración Pública Centralizada del Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Pág. 5075

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/140/2020, relativa a la contratación del servicio de transporte de datos satelital para las 11 plazas de cobro y oficinas del Departamento de Carreteras de Cuota.

Pág. 5084

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/141/2020, relativa a la contratación de servicios administrados de impresión para dependencias del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Pág. 5085

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/142/2020, relativa a la contratación de póliza de seguro de vida institucional para altos funcionarios, funcionarios de alto riesgo, jefes de departamento, personal de confianza y de separación institucional autoadministrable al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Pág. 5086

-0-

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACUERDO de la C. Secretaria de la Función Pública por medio del cual se levanta la suspensión de plazos y términos legales en los procesos de auditorías.

Pág. 5087

-0-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO**

PATENTE de Notaria Pública Número Tres del Distrito Judicial Manuel Ojinaga, con residencia en Manuel Ojinaga, Chih., expedida a favor de la Lic. Adriana Chavira Arzate.

Pág. 5088

-0-

PATENTE de Notario Público Número Uno del Distrito Judicial Rayón, con residencia en Melchor Ocampo, Chih., expedida a favor del Lic. Luis Raúl Flores Andujo.

Pág. 5089

-0-

PATENTE de Notario Público Número Cinco del Distrito Judicial Hidalgo, con residencia en Hidalgo del Parral, Chih., expedida a favor del Lic. Antonio Luis Payán Barajas.

Pág. 5090

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° COBACH-P/011/2020, relativa a la contratación del servicio de vigilancia externa para los diversos centros de costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

Pág. 5091

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° COBACH-P/012/2020, relativa a la contratación del servicio integral de fotocopiado e impresión para los diversos centros de costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

Pág. 5092

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DT-CT-AD-2020-29, relativa a la adquisición de equipo de comunicación consistente en 201 radios de distintos modelos y 5 repetidoras.

Pág. 5093

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° PCE-LPP-005-2021, relativa a la prestación de los servicios de vigilancia e intendencia.

Pág. 5094

-0-

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública Nacional para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° PRODECH/PICHS/PIC/04/2020, relativo a la construcción de dos vialidades a base de concreto asfáltico ubicadas en el Parque Industrial Chihuahua Sur y el Parque Industrial Cuauhtémoc.

Pág. 5095

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SSCH-LP-013/2020 BIS, relativa a la adquisición de vales de despensa.

Pág. 5096

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública Nacional Presencial N° SEECH-LP-15-2020-BIS, relativa a la contratación del suministro e instalación de sistema de equipo contra incendios en los Centros de Atención Inicial.

Pág. 5097

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCH/LPE/16/2020, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para sus instalaciones.

Pág. 5098

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCH/LPE/17/2020, relativa a la contratación del servicio de limpieza para sus instalaciones.

Pág. 5099

-0-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA Licitación Pública N° CJE 10/2020, relativa a la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las diferentes oficinas que ocupa el Poder Judicial del Estado.

Pág. 5100

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública N° CJE 11/2020, relativa a la contratación de la póliza de seguro de vida para empleados de confianza del Poder Judicial del Estado.

Pág. 5101

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública N° CJE 12/2020, relativa a la contratación del servicio de limpieza para las diferentes oficinas que ocupa el Poder Judicial del Estado.

Pág. 5102

-0-

PRESIDENCIAS MUNICIPALES**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 26/2020-BIS, relativa a la adquisición de señalización vertical para caminos rurales.

Pág. 5103

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 27/2020-BIS, relativa a la adquisición de equipo y componentes de cómputo.

Pág. 5104

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 28/2020-BIS, relativa al suministro e instalación de bienes en centros de medición y control que dan servicio a la red de alumbrado público.

Pág. 5105

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC

CONVOCATORIA Licitación Pública N° MC-C.A.A.C.S.- N22/2020, relativa a la adquisición de 148 módulos de 440 W, un inversor de 80 K, 60 módulos de 410 W, 3 inversores, estructura tipo fraccionamiento, cambio de transformador a 30 K y verificación.

Pág. 5106

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE URIQUE

CONVOCATORIA Pública Presencial N° MUR-FISM-028/2020, relativa a la construcción de la primera etapa con concreto hidráulico en calle principal de la localidad de Areponapuchi.

Pág. 5107

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 5108 a la Pág. 5115

-0-

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ, Secretaria de la Función Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 4 y 8 fracciones III, VII, VIII, IX, X, XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua; 126 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua; 72 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Chihuahua y sus Trabajadores; y de conformidad con el Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría, como medida de prevención y combate de la propagación del COVID-19, publicado el día 28 de octubre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua; y

CONSIDERANDO

Que debido a la situación actual que atraviesa la entidad frente a la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el Gobernador del Estado tuvo a bien emitir el Acuerdo 120/2020, a fin de adecuar las restricciones sanitarias contenidas en el sistema de semaforización, publicándose en el Periódico Oficial del Estado el 22 de octubre de los corrientes, reformándose con ello el similar 102/2020, publicado en el órgano de difusión oficial el 10 de agosto de 2020.

Que mediante Acuerdo SS/SEM 012/2020, emitido por el Secretario de Salud del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de octubre del presente, se determinó la etapa de semaforización sanitaria en que se encuentran las dos regiones del Estado, señalando que se encontrarán en la etapa de color rojo, lo que implica que los servicios de atención gubernamental y oficinas administrativas no esenciales deben operar sin actividades que impliquen contacto directo con el público.

Que a fin de no violentar el debido proceso y continuar con las medidas de previsión ante la inminente alza de casos de virus SARS-CoV2 (COVID-19), en nuestra entidad, tuvo a bien emitir el Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría, como medida de prevención y combate de la propagación del COVID-19, publicado el día 28 de octubre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Que el referenciado Acuerdo establece la suspensión de plazos y términos legales a partir de su entrada en vigor y hasta en tanto los mismos no se reanuden mediante acuerdo expreso emitido por esta autoridad, por lo que los plazos señalados se entenderán prorrogados por el tiempo que dure la suspensión decretada.

Que la continuada prolongación del periodo de contingencia sanitaria constriñe a adoptar un nuevo esquema de operación en la Administración Pública Estatal, en consonancia con las actividades inherentes para el restablecimiento paulatino a la normalidad desde los distintos enfoques del servicio público, para ello, es necesario reanudar los plazos y términos legales en los procesos de auditorías que se encontraban suspendidos, manteniendo como eje rector el cumplimiento de las medidas necesarias para preservar la salud e integridad de las personas servidoras públicas y de los miembros de la sociedad, en apego a los lineamientos que dictan las autoridades sanitarias.

Que, a fin de transitar al restablecimiento de las actividades bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública, inherentes a proteger la honestidad, eficacia, eficiencia, economía y legalidad en el ejercicio del gasto público y correcta gestión pública, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS
LEGALES EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍAS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reanudan a partir del 23 de noviembre de 2020, los plazos y términos legales en los procesos de auditorías competencia de la Secretaría de la Función Pública y de sus Unidades Administrativas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado Chihuahua, para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Chihuahua, Chihuahua, 19 de noviembre de 2020.



**MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**